

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos Institucionales**; no se hizo ningún comunicado en el mes de octubre del año dos mil veintidós.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



Yeny Evelyn Colindres Padilla
Secretaria municipal